

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LI.

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 9 de Agosto de 1923

Redacción y Administración: Plaza del Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

No se devuelven los originales

Núm. 15.084

El mejor homenaje a Manjón

Al morir el gran pedagogo español se le han tributado honores extraordinarios.

Nos parece muy justo. Todo es poco para honrar la memoria del maestro. Más los que le conocieron en vida, los que pudieron apreciar la humildad profunda y sincera del Fundador, habrán dicho ante el homenaje:

—No, no es este el homenaje que hubiera preferido don Andrés.

Si le hubieran consultado, seguramente hubiera prohibido toda manifestación de honores.

El mejor homenaje que puede tributarse a la memoria del genial pedagogo español, el más de su agrado y el más lógico y más útil y patriótico... es... (¡oh, incomparable maestro, cómo brillaría tu alma de júbilo!), es recoger su doctrina, tomar su admirable método de enseñanza e implantarlo en la vieja pedagogía española, llevándolo a las escuelas.

No ha mucho tuvo la suerte de presenciar un acto importantísimo: en el Paraninfo de nuestra Universidad Central se habían congregado gran número de catedráticos (presididos por el rector), literatos, periodistas y políticos, para presenciar el exámen de los alumnos de una escuela del Ave-María establecida en un apartado rincón andaluz. ¿Por qué había despertado este exámen tanto interés? Era que había Madrid había llegado la fama del resultado obtenido por el sistema pedagógico de Manjón.

El triunfo fué completo, y era en verdad interesante ver aquellos niños pobres, hijos de obreros, con su aspecto de pobreza, que revelaba toda una vida de privaciones, desenvolverse ante los encopetados profesores y responder a todas las preguntas con aplomo y seguridad, como si estuvieran habituados a tales empresas.

Mucho se había hablado de esta escuela, mucho se había elogiado de los éxitos obtenidos por medio de su enseñanza; pero todo fué pálido ante la realidad. Nadie podía esperar que en aquellos humildísimos hijos del pueblo, que en aquellos niños de ocho a diez años, se atesoraran tantas y tan bien aprendidas disciplinas.

Diríase que la sólida instrucción de aquellos niños, sus profundos conocimientos de Geografía, de Historia, de Aritmética, más que inculcados por la enseñanza, los habían adquirido intuitivamente.

Los profesores de la Universidad quedaron maravillados al ver que niños de ocho años conocían la Geografía Universal tan profundamente que bastaba trazar sobre el encerado ligero diseño que marcaba el límite de una región o de un Estado, y junto a esta línea un punto, para que dijieran al momento qué ciudad del mundo señalaba aquel punto.

¿En qué consiste el secreto de esta pedagogía?

Tiene por base este sistema pedagógico, no sólo «instruir», sino «educar» al niño; se aprovecha para ello del carácter infantil y de las inclinaciones naturales. El sistema es enseñar deleitando; valerse de los juegos y de las aficiones pueriles para que aprendan por medio de ellas; hacer que la enseñan-

za constituye para el niño un atractivo en vez de una repulsión violenta; emplear medios inductivos y valerse de lo práctico, de cosas que entran fácilmente por los sentidos y se graban fuertemente en la memoria.

Así, por ejemplo, para las primeras nociones de la lectura se vale el maestro de un abecedario formado por grandes letras, que ocupa cada una un cartel. Cada letra es sostenida por un niño, que por medio de una combinación de juegos forman las sílabas y las palabras. Es para ellos divertidísimo deletrear, porque lo hacen jugando.

Así aprenden la Historia: cada niño representa un reino español, o un monarca, o un personaje cualquiera histórico; hacen una especie de comedia, en la que los reinos o las monarquías, personificados por niños, sufren las vicisitudes por que pasaron durante los distintos periodos de nuestra historia.

La Geografía la aprenden sobre un gran mapa de relieve que hay en el suelo del patio de recreo; allí ven las montañas y los ríos y las ciudades, y hacen pintorescos viajes a través de aquellas tierras que les sirven de base para sus juegos.

También para la Aritmética se valen de medios sensibles.

Se acostumbran a sumar ó a restar objetos (frutas o piedrecillas), siempre cosas que ellos vean.

Así el niño pasa agradablemente entretenido las horas de clase; no ha violentado su inteligencia ni su memoria; ha satisfecho la imperiosa necesidad de jugar, de correr, de saltar, y al final de estos juegos, sin que él mismo se percate de ello, ha aprendido cosas útiles.

En vez de odiar la escuela, siente una invencible afición hacia ella. Encuentran compañeros con quienes jugar, y balla, sobre todo, la atracción de un maestro que no es el severo dómine de antaño, el adusto, tirano, siempre dispuesto a castigar; aquí el maestro es un compañero mayor, que sabe más que los otros, que enseña cosas muy agradables, y que con un afecto paternal va poco a poco ganándose la voluntad de cada niño.

Así la escuela, en vez de ser una prisión, es un atrayente lugar de recreo.

Si la Pedagogía ha dado en España este gigantesco paso de progreso; si la obra del Padre Manjón es conocida y son admirados sus frutos, ¿por qué no se ha adoptado en la enseñanza oficial? ¿Por qué no se ha extendido por toda España? ¿Por qué no se han creado Escuelas Normales para la formación de maestros que enseñen según el método de Manjón?

¿Es explicable que después del triunfo obtenido se reduzcan por hoy todo el desarrollo de tan grandiosa obra a unas cuantas iniciativas particulares?

He aquí, pues, el homenaje, el verdadero homenaje que se debe a Manjón. ¡Su obra! ¡Recoger su obra! ¡Darle el puesto que merece en la Pedagogía española!

LUIS LEÓN.

Madrid.

La democracia en los pueblos jóvenes

LOS EXTRANJEROS EXPULSADOS

Los países jóvenes, plenos de vitales alientos, nos dan a diario lecciones interesantísimas de biología política, que invitan a la meditación a los viejos pueblos europeos, tan doctos en jurisprudencia constitucional. La República Argentina, país democrático por excelencia, acaba de tomar el acuerdo de no admitir en su territorio a los extranjeros expulsados de otras naciones. Los más elementales preceptos del Derecho de gentes pugnan con esta violenta medida de la República del Plata. La Argentina, sin embargo, no ha hecho otra cosa que velar por su propia salud, amenazada por los inadaptados y los rebeldes que le enviaban otros países.

Debemos tener en cuenta que la República Argentina, como todos los países de Sudamérica, tiene vinculada su prosperidad futura en la regularidad de la corriente inmigratoria. En aquellos vastos territorios la población es mínima. Buenos Aires absorbe dos millones de habitantes, en tanto el censo total del país—ocho veces el territorio de España—no arroja una cifra que exceda de seis u ocho millones de almas. Ocioso parece decir que una nación de tan escaso contin-

gente demográfico necesita mostrarse excepcionalmente hospitalaria con los extranjeros que a ella acuden, siquiera todos ellos vayan en busca del vellocino de oro. Brazos para el trabajo, simiente humana para poblar las zonas rurales, he aquí las necesidades primarias de la Argentina. Y sin embargo, aquella floreciente República, celsa de su tranquilidad interior, no vacila en aplicar sus tamicas a la inmigración, sobre la cual se engrandece.

Su actitud es lógica y justa. Los perturbadores que en sus países nativos han arrojado a la masa social el fermento de todas las rebeliones, no pueden ser útiles a una nación joven y próspera, cuyo desenvolvimiento exige orden y trabajo.

España, tan medrosica para la adopción de estas medidas, debe tomar nota del acuerdo de la Argentina. Acaso aquí fuese más necesario que en la República del Plata. Las perturbaciones sociales que nos aquejan proclaman eloquentemente la urgencia de estos procedimientos de profilaxis nacional.

(De «La Acción».)

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE AGOSTO DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Bosch, Tudurí, Mus, Sintes, Olives, Pons Mesquida, Carreras Carreras, Carreras Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar las extractos de las actas de las sesiones celebradas durante julio.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a don José Codina Villalonga para instalar dos motores eléctricos en la casa número 25, de la calle de San Juan.

Aprobar el proyecto de construcción de un depósito para aguas residuales que salen del cuartel de la Explanada.

Establecer la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Artes y Oficios.

Quedar enterado de haberse disuelto la Sociedad «La Filarmónica».

Autorizar a don Juan Pons Nin para cerrar por medio de una verja de hierro el panteón que posee en el recinto nuevo del Cementerio Católico.

Proceder a las obras de consolidación de dos grupos de nichos del Segundo Departamento novísimo del antiguo recinto; haciendo desaparecer los del cuerpo central del mismo.

Recorrer y blanquear los Cementerios y sus dependencias y la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia.

Nombrar secretario de la Junta de Cementerios al vocal don Jaime Barber Moll.

Nombrar vocal de la Junta de Cementerios a don Juan Ramírez Ibáñez.

Gratificar con 60 pesetas los trabajos extraordinarios prestados durante junio y julio por el sepultor don Lorenzo Galmés.

Vaciar el escusado de la caseta n.º 3 del Mercado del Carmen y construir otro.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda. Cuentas.

Aviso de la Delegación de Hacienda de Baleares sobre el plazo para reclamar la supresión de los encabezamientos del Impuesto de consumos.

De la Comisión de Fomento: Comunicación de Internacional Telephone and Telegraph de New York, acompañando extracto de la Memoria de su proyecto de Telefonía Nacional.

Escrito de Unión Comercial e Industrial de Menorca interesando el apoyo del Ayuntamiento para solicitar de la Superioridad se eleve a Central de Correos la Estafeta de esta ciudad.

Instancia de don Juan Petrus Mascaró pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de medio H. P., en la casa n.º 25, de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de doña Benita Seguí Pons pidiendo permiso para colocar un zócalo en el frontis n.º 32, de la calle de los Frailes.

Instancia de don Antonio Taltavull solicitando permiso para cambiar el marco de la ventana de la casa n.º 27, de la calle de San Jerónimo.

La Comisión formará el programa de las fiestas que han de celebrarse por Ntra. Sra. de Gracia.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de gastos de julio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

COLONIA ESCOLAR

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de no haber aceptado don Antonio Mercadal el encargo que se le hizo; y el señor Sintes interesó conocer las causas de esta determinación de dicho señor.

PASEO DE AUGUSTO MIRANDA

A las indicaciones hechas por el señor Mus, contestó el señor Alcalde que por causas ajenas a la voluntad del señor Adrover, no

han podido terminarse aún los balustres que han de cerrar dicho paseo.

FIESTAS DE NTRA. SRA. DE GRACIA

A propuesta del señor Carreras Pons, el Ayuntamiento acordó celebrar las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, y que se encarguen desde luego el castillo de fuegos artificiales. Propuestos varios señores para la Comisión especial que firmara el programa de las fiestas, por no haber aceptado el encargo varios de los señores presentes, se confió el asunto a la Comisión de Fomento.

Y se levantó la sesión.

MOTORES

Don Juan Petrus Mascaró, solicita de esta Corporación Muni-

pal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de medio C. F. en la casa n.º 25 de la calle de Prieto y Caules, para aplicarlo a usos domésticos.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 8 de agosto de 1923.—El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

LA PLUMA FUENTE
MONT-BLANC
ES DE UN RESULTADO INSUPERABLE
SU DURACIÓN ES ILIMITADA

CRÓNICA

En la Liga Marítima

Esta tarde, a las seis, se celebrará en las terrazas del local social de la Liga Marítima la reunión semanal de moda que, como las anteriores, se verá concurridísima.

El «Terceto Mahón» ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Finito», Lasarte.
- 2.º Fox-trot «La reina de la noche», Quirós.
- 3.º Schotis «Souvenir», Usieto.
- 4.º Pericón «Americán», Romero.
- 5.º Shimy «Remember the roses», Simons.
- 6.º Vals boston «Brisa romántica», Ruera.
- 7.º Tango «¡Mi noche triste!», Castriola.
- 8.º Pasodoble «Las corsarias», Alonso.

Como todos los días de fiesta, habrá servicio especial de bufet y también de autó que saldrá de la Plaza del Príncipe a las seis menos cuarto.

La división de submarinos

Esta mañana a las nueve ha dejado su habitual fondeadero en la Base Naval la división que componen el torpedero n.º 6 y los submarinos «A-1» y «A-2».

Dicha división marcha a efectuar un crucero que durará tres días, debiendo visitar los puertos de Fornells y Ciudadela.

Estarán de regreso en este puerto los submarinos y el torpedero n.º 6 el sábado por la tarde.

Concierto musical

Esta noche, de nueve a once, la Banda Municipal dará un concierto en el paseo de Isabel II, ejecutando el programa que a continuación se detalla:

- 1.º Pasodoble «La lira ampostinana», Suñé.
- 2.º Fox-trot «Bellas Artes», Franco.
- 3.º Fantasía de la ópera «Bohème», Puccini.
- 4.º «Danza fantástica», J. Pi.
- 5.º Pasodoble «Bombita», Cerdán.

VALIOSO REGALO

Combinación sorteo Navidad Véase escaparate

12 PLAZA CARMEN 12

Fallecimiento

En la madrugada de ayer falleció en Ciudadela el virtuoso sacerdote Rdo. señor don Matías Anglada Bonet, Beneficiado del Concordato de esta Santa Iglesia Catedral, hermano de nuestro buen amigo de aquella ciudad el culto Notario don Antonio.

El fallecimiento del virtuoso sa-

cerdote ha sido muy sentido en Ciudadela y en esta ciudad donde el extinto contaba con amistades y era muy apreciado.

Descanse en la paz del Señor el finado y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame que muy particularmente enviamos a nuestro amigo don Antonio.

Las fiestas de Alayor

El sábado comienzan en la vecina villa de Alayor los festejos organizados por aquel Ayuntamiento, que aún cuando el programa no es muy extenso, se verán concurridísimos, pues además del programa oficial, hay otros festejos de iniciativa particular que desarrollarán sociedades y particulares.

Con motivo de las fiestas de Alayor, han sido autorizados los Jefes principales de los Cuerpos de esta guarnición para conceder permiso a los individuos a sus órdenes naturales de dicha villa.

Concurso Hípico

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela:

«En cumplimiento de un acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, el domingo día 16 del próximo Septiembre tendrán lugar en esta ciudad las tradicionales carreras de caballerías, que tanto entusiasmo despertan en toda la Isla.

Podemos anticipar que la Comisión organizadora lleva muy adelantadas sus gestiones y que en todas partes ha hallado decidido apoyo y la debida correspondencia. Los premios serán de consideración y tomarán parte en el concurso numerosas caballerías. Sabemos que en el programa figurará una carrera con obstáculos, número desconocido entre nosotros y que llamará poderosamente la atención.

En breve se imprimirán los programas del concurso y se enviarán ejemplares del mismo a todos los pueblos de Menorca.»

Oposiciones

Se ha ordenado que la cátedra de Psicología del Instituto de Cádiz se agregue a las oposiciones ya anunciadas para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Avila, Mahón y Albacete.

Limpieza pública

Estos días los empleados en el servicio de limpieza pública proceden a limpiar de tierra la cuesta de la Independencia. Insistimos que a pesar de ello, debe ser regada dicha vía.

También se dedican los obreros del servicio de limpieza a limpiar de hierbas las cuestas y rampas que conducen al puerto.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Exportación

Esta mañana a bordo del vapor «Mahón», han sido embarcados 139 pollos, 117 gallinas, 2 conejos, 30 cajas con queso y 569 docenas de huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Ayer mañana llegó procedente de Alicante el pailebot «Ángela» con cargamento de cebada.

Salidas

Esta mañana ha zarpado con rumbo a Alcadia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

A últimas horas de esta mañana o a primeras de la tarde debe salir para Valencia el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Roger de Flor» terminada la descarga de carbón para los depósitos de los señores Figueroa y Campos.

REMITIDO

Señor don Pedro Sintés Rotger, Director de EL BIEN PÚBLICO.

Localidad.

Mi distinguido amigo: He de rogar a V. dé publicidad a las siguientes líneas, copia literal de un remitido enviado con esta misma fecha al señor Director de «La Voz de Menorca», refutando falsedades que me imputa aquel diario en su edición número 6.063, correspondiente al sábado 4 de los corrientes, y que ofenden mi honorabilidad, esperando de V. verme complacido.

Anticipándole las gracias me es grato saludarle y repetirme de usted siempre buen amigo

q. e. s. m. JUAN VICTORY.

Mahón 8 agosto de 1923.

Señor Director de «La Voz de Menorca».

Ciudad.

Muy señor mío: De regreso de una excursión marítima que me ha tenido ausente varios días, me informo que el diario de su dirección, en su número 6.063 correspondiente al sábado día 4 de los corrientes al hacer referencia a la venta de acciones de la extinguida sociedad naviera «La Marítima», estampando unas afirmaciones que a mi honorabilidad afectan y que por ser totales y absolutamente falsas, me veo en la precisión de rectificar esperando que V. no me negará el derecho que la vigente Ley de imprenta me concede.

De V. affmo. s. s.

JUAN VICTORY.

Mahón 8 agosto de 1923.

El colaborador anónimo de «La Voz de Menorca» que con tanta frecuencia se ocupa de mi modesta personalidad, ha podido y puede a su antojo entretenerse juzgando mi actuación política como bien le venga; a mí no me molesta lo más mínimo, antes al contrario, cuantas más censuras, mejor creeré que lo hago.

Ha podido a su antojo publicar una serie de tonterías sobre la venta de la extinguida «Marítima» achacándome a mí, principalmente, la desaparición de aquella entidad; lo he despreciado siempre porque como aquí todos nos conocemos, quienes han convivido conmigo en aquella sociedad, y cuantos me han tratado saben sobradamente que tan solo por inquina personal y únicamente por el deseo de molestar se han dejado publicar tales desahogos del escritor anónimo, que repito ha merecido siempre mi desprecio.

Ahora, con motivo de una polémica que sostiene «La Voz de Menorca» con D. Jerónimo Massanet, se atreve a publicar conceptos como los que, copiados literalmente, dicen:

«En la venta de las acciones de «La Marítima», no fué el señor Victory el penúltimo vendedor, sino que fué de los primeros, con la agravante de que vendió las acciones y continuó ejerciendo de individuo de la Junta directiva, contra lo taxativamente prevenido en los estatutos. Luego, al verse descubierta, volvió a comprar, y esas segundas acciones fueron las que vendió «el penúltimo».

Esto es completamente falso, esto es una injuria, esto es una calumnia que no estoy dispuesto a tolerar, aunque tenga que acudir a los Tribunales, y, aún cuando no debo dar a V. explicaciones de ninguna clase, señor escritor anónimo, me interesa ahora por respecto a la opinión y en defensa de mi honorabilidad ofendida, hacer constar públicamente, que jamás dispuse de las acciones que tenía depositadas en garantía del buen desempeño de mi cargo, y que, en unión de un querido amigo de aquella Junta, fui el último en desprenderme de ellas.

Sabe V. que esto es la verdad (me dirijo siempre al escritor anónimo) como lo saben cuantas personas me conocen; por lo tanto ha mentido, ha injuriado y ha calumniado a sabiendas y esto no lo hacen más que los seres abyectos, los que ni tan siquiera tienen noción de lo que es dignidad, en una palabra, los canallas.

Igualmente he de hacer constar que es falso de toda falsedad la influencia que me atribuye en el desarrollo de las campañas periodísticas locales.

JUAN VICTORY.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 8 de agosto 1923

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Marcos, Coronas austriacas, Interior serie A, Exterior Serie A, Obligaciones Barcelonesas, Electr. 6 por 100 1920, Oblig. F. C. Catalanes, Id. C. Gral. Tran. 5%, Id. C. Trasad. 6%, Id. F. C. Nor. Pad. 3%, Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona, Id. Cáceres Variable, Amortizable 5 p.%, Interior fin de mes.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 de agosto próximo de títulos de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 8 de agosto de 1923

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Amort. 4 por 100 A., Id. 4 id. B., Id. 5 id. A. 1920, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad Barcelona, Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913, Cáceres Variable, Trasatlántica 4 por 100, Id. 6 id., Andaluces 2.ª serie fijo, Francos cheque París, Libras id. Londres, Marcos id. Berlín, Coronas id. Viena, Liras id. Roma, Dollars id. New York, Francos id. Zurich.

Bolsa de Madrid del día 8 de agosto de 1923

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Obligaciones Tesoro A., Id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de las Deudas Amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros vencidos en agosto de 1923.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 de Agosto 1923. Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell. Imaginaria: Sr. Coronel de Infantería don Enrique Pérez. Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería. Vigilancia: 5.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Único Oficial de Ingenieros. Imaginaria: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.— P. I.— El Capitán Ayudante de Plaza.— Marcial Martínez.— Rubricado.— V.º, B.º—El General Gobernador.— Martín Alcobá.— Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Román, Marciano mártires y Cleto. Santo de mañana.— San Lorenzo mártir.

SALÓN VICTORIA

TEMPORADA DE CINE Y VARIEDADES

Viernes 10 Agosto 1923. — A las nueve y media

ESTRENO en este salón de la 1.ª jornada del cine drama de gran creación, en 2 jornadas

LA ESTRELLA DE DAMASCO

interpretada por la célebre artista húngara LUCI DORAINÉ

DOS NOTABLES ATRACCIONES DOS

DEBUT de la simpática BELERMINA con su extenso repertorio internacional.

DEBUT de la notable síma y siempre aplaudi la estrella del cancionismo ASUNCION G. PARREÑO

que dará a conocer las mejores canzonetas y couplets de su repertorio

Estupenda presentación — Magnífico decorado

TODAS LAS SEMANAS GRANDES NOVEDADES

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 8 a las 16'45.

La propuesta de Martínez Anido

Se ha sabido que en el Consejo de ministros celebrado anoche se mantuvo firme el acuerdo de rechazar la propuesta de avance contra Alhucemas del Comandante General de Melilla señor Martínez Anido.

No hay concordancia

Se asegura que en el seno del Gobierno no hay concordancia ni armonía en la cuestión Marruecos, pues mientras el ministro de la Guerra es partidario de que se mantengan las actuales posiciones trazando una línea recta desde Tizzi Azza, los demás ministros son partidarios de replegarse en el Kert con el fin de economizar hombres y dinero.

Un comandante que se fuga

Noticias de Melilla dicen que el excomandante de Ingenieros don Emilio Azugaray, condenado por un Consejo de Guerra a 18 años de prisión, se ha fugado del fuerte de María Cristina.

Para salir al exterior del fuerte, el comandante Azugaray recurrió a un disfraz que impidió a los vigilantes reconocerlo.

Hablando con el Presidente

El Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, nos ha manifestado que había llegado ya a Madrid el Alto Comisario llamado por el Gobierno para informar verbalmente acerca del problema de Marruecos.

Añadió el marqués de Alhucemas que el Alto Comisario ha sido acompañado por el general Castro Girona y el coronel Despujols.

Aviso al público

El Conserje del Casino de «Agrupación Monárquica», de Alayor, participa al público que durante las fiestas de los días 11, 12 y 13 tendrá abierto servicio de Restaurant, estando la cocina a cargo del acreditado cocinero de esta ciudad Bernardo Rotger.

También se elaborarán ricos helados, que se servirán a domicilio previo encargo. 1-3

Carro, con balustres, casi nuevo, se vende barato.

Fausto, Prieto y Caules número 161. 5-3

Subasta voluntaria

El día 11 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta, siempre que la postura sea del agrado del dueño, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, calle del Rosario número 16, la casa de la calle de la Infanta números 137 y 139, siendo el tipo mínimo de cuatro mil pesetas. 1-2

vil del Ministerio de Estado acompañado del señor Alba.

El auto se detuvo en el Ministerio de Estado, descendiendo el señor Alba y el señor Silvela, que seguidamente celebraron una extensísima conferencia.

Esperando las reuniones

Aún cuando la opinión está desconfiada y recelosa, se esperan con expectación las resultas de las conferencias que el Gobierno ha de tener con el Alto Comisario señor Silvela.

La impresión general es de que no se irá contra Alhucemas, quedando empero la incógnita de si prevalecerá el criterio del ministro de la Guerra de mantener las actuales posiciones trazando una línea recta desde Tizzi Azza o si se impondrá el sustentado por los ministros partidarios del repliegue en el Kert.

Madrid 9 a las 4.

Otro atraco sensacional en Barcelona.

La cuadrilla de pistoleros atracadores se lleva 230.000 pesetas

Telegramas de Barcelona dan cuenta de un nuevo rasgo de audacia de los atracadores.

Ayer al mediodía, una cuadrilla compuesta de doce pistoleros se personó en las oficinas recaudadoras de la Contribución y una vez en el interior del edificio, pistola en mano amedrentaron a los empleados, obligándoles a que les entregaran la cantidad que había en Caja.

Los empleados ante la amenaza de las pistolas que les apuntaban, hicieron entrega de la cantidad de 230.000 pesetas en billetes y plata que los atracadores recogieron tranquilamente, saliendo después al exterior.

Como los atracadores de la Fonda del Ferrocarril, los ladrones de la Oficina recaudadora de la Contribución, esfumáronse, sin que pudieran ser habidos.

El personal de la oficina al verse libre de la amenaza de los pistoleros, salió a la calle y pidió a grandes voces auxilio pero ya fué tarde.

Asegúrase que la banda de salteadores de edificios en plena ciudad está muy bien organizada, temiéndose que sea difícil extirparla, pues la misma audacia que significa el repetir con horas de intervalo dos hechos en las mismas narices de la autoridad, demuestra su osadía y su organización perfecta.

La primera reunión con el Alto Comisario

A las nueve terminó la reunión de los ministros con el Alto Comisario señor Silvela. Todos los ministros se mostraron en exceso reservados, no siendo factible a los reporteros conseguir de los reunidos ni la más breve indicación.

No hay unidad de criterio. Hay tres proyectos o planes

A pesar de la gran reserva en que se han encerrado los ministros después de la conferencia celebrada con el Alto Comisario, se ha sabido lo siguiente: El General Martínez Anido

es partidario de que se emprenda el ataque a fondo sobre Alhucemas con la cooperación de la escuadra.

El Gobierno en su mayor parte, es partidario de la rectificación del frente replegando nuestras líneas al Kert.

El Alto Comisario señor Silvela es en parte partidario de la propuesta del general Martínez Anido, pues cree necesario el avance apoyándonos en las cábilas amigas y en la cooperación que puede prestarnos la escuadra.

Llegada del Rey

A las nueve de esta noche ha llegado a Madrid procedente de Santander el Monarca que ha realizado el viaje en automóvil acompañado de sus Ayudantes.

La misión de los 21

La Comisión parlamentaria de las responsabilidades ha escuchado el informe del capitán Aragón.

También ha estudiado los documentos enviados por el ministerio de la Guerra.

Mañana se reunirá nuevamente para escuchar al general Weyler.

El Raisuni se ha casado

Ceuta.—Los moros procedentes de Tafarut dan cuenta de las fiestas que se celebran en toda la comarca con motivo de la boda del Raisuni con la hija del caid de la cábila de Beni Mesarat.

El Raisuni recibe cuantiosos regalos.

En las fiestas se corrió la pólvora, haciéndose un verdadero torroche de municiones.

Con tal motivo se congregan allí numerosos jefes de otras cábilas.

Después de la boda del Raisuni, se celebrará la del caid Lal con la hija de Abd-el-Malek, cabecilla que combatió contra los franceses y que ahora está refugiado en nuestra zona.

PRENSA ASOCIADA

NOTICIAS VARIAS

Un complot en Finlandia

Helsingfors.—Por acusarseles de llevar a cabo manejos revolucionarios, han sido detenidos todos los parlamentarios que pertenecen al partido comunista y todos los miembros del Comité Central del mismo partido, así como los directores de periódicos afiliados a él. El número total de detenidos es de ciento ochenta. El Gobierno ha ordenado que se les procese como autores de un delito de alta traición.

Empréstito de 500 millones

Berlín.—Una nota oficiosa anuncia la emisión de un empréstito de 500 millones de marcos oro, amortizable en doce años y exento de todo impuesto, quedando garantizado el capital y los intereses por toda la economía alemana.

Los títulos serán de un dólar hasta mil dólares. La suscripción se abrirá el día 15 de este mes.

Perfumería «Astra»

Colonia a las flores, clase superior, a 3.00 pesetas litro. Todos los productos ASTRA pueden probarse gratuitamente. Sucursal: Bastión 29, esquina Hannover.

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón